

**PROFESOR, FRANCISCO PAZ**, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA FCJP DE LA UCV,

**PROFESOR, MIGUEL ALONSO**, PROFESOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS y SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FCJP DE LA UCV, EN REPRESENTACIÓN DE LA EEPA,

**PROFESOR, YVAN FIGUEROA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS DE LA FCJP DE LA UCV,

**DISTINGUIDOS PROFESORES:**

**KLIMLEN CHANG**, MADRINA DE PROMOCIÓN  
**JOSÉ BRICEÑO**, PADRINO DE PROMOCIÓN y  
**SIMÓN HERNÁNDEZ**, PADRINO DE PROMOCIÓN,

**APRECIADO COLEGAS**, DOCENTES DE LA FCJP DE LA UCV,

**QUERIDOS GRADUANDOS**,

**INVITADOS ESPECIALES**,

**DAMAS Y CABALLEROS.**

Es para mí un honor, en mi carácter de director de la Coordinación de Extensión de la FCJP de la UCV, suplir en este especialísimo y emotivo acto de imposición de medallas a la **Dra. LOURDES WILLS RIVERA**, Decana de nuestra Facultad, quien, pese a que por motivos de salud no pudo acompañarlos el día de hoy, me ha rogado transmitirles a todos palabras

de aliento, y, a los graduandos, especialmente, afectuosos saludos y sinceras felicitaciones.

Tengo entonces la enorme responsabilidad de ser quien presida este acto y los convoque a reafirmar, a gritarle al mundo, el orgullo de ser ucevista, con un mensaje de lucha, de esperanza, de compromiso, solidaridad y amor.

Quiero comenzar destacando, que este cálido encuentro, lleno de tanta significación y cargado de retos, emociones, logros y sacrificios, se realiza en medio de grandes obstáculos y dificultades, impuestas, primero, por un enemigo mortal, invisible y omnipresente, que no discrimina ni hace diferencias entre sus víctimas, como es el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), causante de la PANDEMIA que desde principios del año 2019 nos golpea, nos atemoriza y nos arrebató la salud y la vida, y, segundo, por otro enemigo no menos mortal, pero visible, el régimen que desgraciadamente llegó a nuestras vidas hace ya 23 años, causante de esta calamidad nacional, que se empeña en enseñorearse de los venezolanos, arrebatarnos la Universidad y sumergirnos en las tinieblas.

Por ello, considero muy oportuno resaltar, aquí y ahora, que este acto es un genuino desafío a la oscuridad y a la barbarie, un tributo al conocimiento y

una reafirmación de la autonomía universitaria, de enorme significado nacional, que nos ofrece las más sublimes razones para tener fe en la humanidad, para tener fe en el pueblo venezolano, y para tener fe en la Universidad, pese a las calamidades y a las amenazas que nos aturden en estos tiempos de muerte, dolor y angustias.

Vaya pues, mi sentido y sincero reconocimiento hacia todos mis colegas, profesores y autoridades, por su dedicación, lealtad y entrega, ya que, sin ese noble empeño estos alegres graduandos no estarían hoy aquí.

Así mismo, vayan mis felicitaciones a la profesora KIMLEN CHANG, de la Escuela de Derecho, al profesor, JOSÉ BRICEÑO, de la Escuela de Derecho, y al profesor, SIMÓN HERNÁNDEZ, de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, quienes, por su calidad humana y académica, fueron honrados por sus alumnos como madrina y padrinos, respectivamente.

Vaya también nuestro agradecimiento al Decano y demás autoridades de la Facultad de Humanidades y Educación, por su apoyo al facilitarnos este espacio y ofrecernos las condiciones óptimas para la realización de este evento.

Graduandos, recuerden siempre que esta casa que vence la sombra, que hoy se pone su traje de moza y se adorna con brisa de mar, nació el 22 de diciembre de 1721, por Real Cédula de Felipe V, y adquirió su autonomía por Real Cédula de Carlos IV, el día 04 de octubre de 1781. Esta casa, nuestra casa, nuestra *alma mater*, tan oprimida y hostiliza por los regímenes de facto, cumple este mes 300 años de existencia. Son tres siglos de lucha, tres siglos haciendo ciudadanos, tres siglos evolucionando y formando a los más calificados profesionales. Son tres siglos de existencia que le demuestran al mundo que la luz siempre prevalece sobre la sombra

Tampoco olviden jamás, que el 24 de junio de 1827, Simón Bolívar, persuadido de la importancia que habrían de tener para la vida de la República y ante las amenazas de la barbarie, promulgó los Estatutos Republicanos, bajo el glorioso título de "**Novísimos Estatutos de esta Universidad Central de Venezuela**". En esos Estatutos, que fueron obra de la propia Universidad, gracias al empeño del Libertador y al genio creador de su Magnífico Rector, José María Vargas, uno de nuestros más grandes héroes civiles, se reafirmó la autonomía de la Universidad y se le fortaleció económica y financieramente.

También es oportuno y justo reivindicar hoy, que habiendo resistido la Universidad por largos años los embates y atropellos de la sinrazón, la

autonomía universitaria, como principio esencial de su existencia, viene a tener una definición plena en la Ley de Universidades promulgada el 05 de diciembre de 1958.

Por lo tanto, tengan siempre presente, como parte de nuestra esencia y expresión de nuestro carácter, que la autonomía universitaria, que hoy tiene jerarquía constitucional, se extiende a todos los ámbitos de la vida universitaria (gobierno, funcionamiento, administración, investigación, docencia y extensión), e implica para sus destinatarios, sin distingo alguno, un mandato de optimización de rango supremo, al cual nos debemos.

En los últimos tiempos la Universidad ha sido víctima de toda clase violaciones, agresiones y ataques. La delincuencia ha destruido, quemado y saqueado sus instalaciones. La barbarie ha tratado de humillarla y ponerla de rodillas. Contra nuestra *alma mater* se han utilizado los mecanismos más oprobiosos de presión. Para someterla se le niegan los recursos, se somete a profesores, empleados y obreros a salarios indignos. Vías de hecho y adefesios jurídicos con forma de sentencias se han utilizado en su contra, para, pisoteando la Constitución y la Ley, deslegitimar a sus autoridades y docentes.

Pero ante la ignominia y la maldad, nuestra UCV ha respondido siempre con dignidad. Se ha mantenido erguida y con la frente en alto. Ha defendido y reafirmado la autonomía, la libertad, la pluralidad, la República y la democracia, y no se ha doblegado, porque los universitarios jamás nos dejaremos humillar. Que lo sepan quienes nos odian, quienes nos amenazan y agreden, quienes odian el conocimiento y pretenden aniquilar la Universidad.

Graduandos, hoy, mientras la Universidad y ustedes cierran una etapa, simultánea e inevitablemente se les abre otra que estará marcada por la que aquí se está cerrando. Es Ley de vida. Ayer estudiantes, hoy profesionales. Como ayer alumnos, luego profesores. Como ayer hijos, después padres. Pero siempre, siempre, serán ustedes ucevistas.

Por experiencia reconozco que el camino recorrido hasta aquí no ha sido fácil, ha estado lleno de obstáculos, pero también de oportunidades, de momentos tristes, pero también alegres, de fracasos, pero también de éxitos. Ustedes han logrado con su esfuerzo, con el esfuerzo de sus padres, con la ayuda de familiares y amigos, con la guía de sus profesores y el aliento del creador, alcanzar esta meta tan anhelada. Ha sido un trabajo de muchos, en el que nuestra amada *alma mater* fue el hogar de todos,

quien los arrulló, los guió y los formó como profesionales para servir a la patria y al mundo, con honestidad, dedicación y excelencia.

Graduandos, ahora que dejan los pupitres y orgullosos lucen la toga y el birrete, fina línea que separa al estudiante del profesional, hago mía la inspiración de Andrés Eloy Blanco en su Himno de los Estudiantes, y les digo en esta hora de transición:

***Estudiantes, nuestra llama***

***con dos símbolos inflama***

***el sol de la libertad:***

***Patria y luz bajo los cielos:***

***Patria de nuestros abuelos,***

***luz de la Universidad...***

Graduandos, esta medalla que hoy los distingue, y el título que recibirán, entrañan una enorme responsabilidad y un compromiso con ustedes mismos, con la familia, con la Universidad Central de Venezuela y con la patria. ¡Postulen esto como una fórmula de vida!

Hoy, más que nunca, Venezuela reclama la voz esclarecedora de la Universidad y la de sus hijos formados en sus aulas, para que la guíen en la

búsqueda de soluciones políticas y jurídicas, para hacer cesar el dolor, el odio y la división que nos oprimen y nos niegan la paz, la felicidad y el progreso.

Abogados y politólogos, hagan suyo el mandato que nos distingue como universitarios, y emprendan sin tardanza la tarea de buscar la verdad y defenderla, de afianzar los valores trascendentales del hombre, y de luchar siempre con espíritu democrático, de justicia social y de solidaridad humana.

**El Supremo Creador ha sido obsequioso con todos nosotros, al brindarnos la oportunidad de poder compartir esta experiencia que, pese a sus condiciones inusuales, no por ello es menos cálida, ni menos solidaria, ni menos solemne.**

**Los ucevistas somos una familia plural formada en el debate, que con la proximidad del cariño esperanzador que no conoce fronteras, hace de sus diferencias la herramienta más poderosa de sus afectos.**

**Queridos graduando, con la fe puesta en Dios todopoderoso, les digo que desde ahora y por siempre, son ustedes ucevistas, hijos de la casa que**

vence la sombra. Lo declara nuestra naturaleza y lo reconoce la Ley.  
¡Jamás lo olviden!

Graduandos, reciban mis más sinceras felicitaciones. Dios los bendiga y los  
colme de éxitos

Dios bendiga a la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, siempre  
AUTÓNOMA, LIBRE, PLURAL, REPUBLICANA Y DEMOCRÁTICA.

Dios bendiga a VENEZUELA, y le obsequie FELICIDAD, PROSPERIDAD Y  
DEMOCRACIA.

**¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!**